

DISCURSO DEL DIPUTADO JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR.

17/08/09

Queridos vecinos del interior que se vinieron a la capital del MERCOSUR a acompañarnos en este acto: queridos compañeros y compañeras de toda la vida; funcionarios del Parlamento; Sres. Embajadores; autoridades Municipales; Sr. Intendente de Montevideo; Sres. Ministros; Sres. Diputados Nacionales y Senadores; Sres. Parlamentarios del MERCOSUR. Muchas Gracias.

Permítanme hacer un breve estado de situación. Desde la última Presidencia Pro Témpore a esta actual que comienza, se produjeron diversas situaciones políticas que dejaron una marcha y avances de concreción del Parlamento de MERCOSUR con sinuosidades muy marcadas que conviene observar. El MERCOSUR en su conjunto, el bloque, se ofrece como alternativa importante y jalona su integración comercial en la región, de modo creciente y hacia el mundo. Su relacionamiento marca una tendencia de avance con claroscuros en las relaciones bilaterales entre varios vecinos: Argentina/Uruguay y Brasil/Paraguay, así como la prolongada espera del ingreso de Venezuela al bloque. El Parlamento desde su nacimiento ya contaba con esas dificultades, al tener ya dos años, aún no ha sido posible mejorar estos puntuales problemas. No obstante, tal como entendemos el proceso de integración, la aparición del Parlamento resulta una herramienta que en la medida de que se afirma en el reconocimiento internacional: integración en EUROLAT, posible ingreso a la Unión Interparlamentaria Mundial, relacionamiento con el Parlamento Andino y un trabajo sostenido en la creación de UNASUR.

Es evidente que el desarrollo gradual se funda y desarrolla en sentido positivo, en la medida que interactúa con la ciudadanía, mediante sus herramientas - comisiones parlamentarias, audiencias públicas, foros, seminarios-, donde el Parlamento y sus parlamentarios comenzamos a asistir a una fase nueva de la integración, a saber, la participación de los pueblos de este MERCOSUR en los destinos de la completa integración de una parte de América Latina. Debemos tener una visión crítica del proceso, reconocer las dificultades por las que atravesamos, los avances para fortalecer este parlamento son extraordinariamente lentos. Por momentos sucede que las asimetrías están más en nuestras cabezas que en la realidad misma. No latimos los problemas al mismo ritmo, por momentos abandonamos la visión conjunta, que es la estricta base teórica para la unidad, y nos dejamos llevar por el legado que nos dejaron los imperios de turno. Los imperios anduvieron por esta región de nuestra América y nos fragmentaron contra la voluntad heroica de nuestros pueblos.

Nos interesa impulsar la democracia participativa en cada rincón del MERCOSUR, cada problema en nuestro territorio debe involucrarnos como parlamentarios.

Debemos ser los funcionarios que atiendan reclamos, estar presentes donde los ciudadanos y sus problemas nos planteen estar. Para ello será necesario contar con las herramientas indispensables que este Parlamento debe tener: las que ya están sobre la mesa y más. Se necesita representatividad, proporcionalidad, dedicación plena de los Parlamentarios MERCOSUR.

Presentaré ahora el rumbo que pretendo impulsar. El Parlamento debe ser una caja de resonancia de las propuestas e iniciativas de la sociedad y, en particular, de los movimientos sociales. Pero además, debe canalizar aquellas que redunden en mejorar las condiciones de vida y generar integración. De lo que se trata, al menos en este período de esta presidencia: observar los ejes y prioridades en este segundo histórico, que para nosotros pasa por: 1) impulsar todas las actividades de la Economía Social, Cooperativismo, Mutualismo. **En estos años de trabajo conjunto con el Parlamento, la Reunión Especializada de Cooperativas es un buen ejemplo de innovación para la construcción de institucionalidad regional y promoción de iniciativas para mejorar el entorno en el cual se desarrolla este sector económico y social.** Una de las prioridades de esta Presidencia Pro Témpore es la de asegurar la internalización del Estatuto MERCOSUR de Cooperativas. El mismo fue elevado por este Parlamento al Consejo Mercado Común en su última reunión durante la presidencia paraguaya. Trabajaremos para que el CMC tome decisión positiva de forma que los Parlamentos nacionales procedan a incorporarlo y adquiera validez MERCOSUR.

También se ha comenzado un proceso de reflexión compartida con otras instancias MERCOSUR, tales como Ministerios de Trabajo y Desarrollo Social, sobre la importancia de un mínimo común denominador de Política Pública compartida sobre promoción de LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA. Por tanto esta Presidencia establece también como prioridad respaldar activamente el proceso hacia una Conferencia Intergubernamental para la internalización en el MERCOSUR de la RECOMENDACION 193 de la OIT sobre promoción de cooperativas. 2) Impulso y visualización del desarrollo de la Agricultura Familiar, en el entendido que es un aporte significativo en las economías de la región. 3) Decidido apoyo hacia el desarrollo permanente y continuo de obras de infraestructura en la región, obras que al margen nuestro tienen su propia vida, su propia iniciativa que pasa por los corredores bioceánicos, la consolidación del funcionamiento de las hidrovías. 4) Continuar profundizando la relación con el Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del MERCOSUR (FCCR) en el entendido que los gobiernos locales representan a través de sus autoridades electas la voz de las poblaciones, actores imprescindibles en este camino. Avanzar en la relación con MERCOCIUDADES, que desde hace 15 años brega para que los pueblos se apropien del proceso de integración regional. 5) Y como corolario, en la sensibilidad de este parlamento adquiere especial relieve el tema de los Derechos Humanos. Derechos que a nuestros pueblos les fueron cercenados en el pasado reciente, de modo organizado, por verdaderas redes del terror y que merecen el criterio de la memoria activa como base de una concepción NO de retroceso si no de clarificación moral para una superación definitiva.

En suma, Presidente, no seremos demasiado ambiciosos en nuestro paso por la Presidencia, pero en todo caso no seremos omisos, reticentes porque existan amenazas persistentes en que este emprendimiento de institucionalidad regional peligre como proyecto. No seremos nosotros, ¡jamás! A proseguir el camino de nuestros libertadores, el camino de la continentalidad, de avanzar en la integración regional y unidad estratégica de un camino hacia los Estados Unidos del Sur. A continuar trabajando. Muchas Gracias a todos.